

## ¿A quién va dirigido?

El Curso de Máster está dirigido a economistas, abogados ingenieros superiores y resto de licenciaturas afines.

Los Cursos de Actualización y el resto de módulos individuales están dirigidos a profesionales de las agencias reguladoras, las empresas reguladas y el sector de la asesoría y consultoría con experiencia en su respectivo campo de actuación.

## Proceso de solicitud

El candidato deberá enviar, debidamente cumplimentado, el boletín de pre-inscripción correspondiente, que encontrará en la página web del Máster ([www.ub.es/mastereg](http://www.ub.es/mastereg)) y la documentación adicional requerida debidamente legalizada cuando corresponda. (En el caso de candidatos españoles, se requieren únicamente fotocopias compulsadas).

El plazo de admisión de las solicitudes terminará el **31 de octubre** en el caso de la admisión al Máster completo o con diez días de antelación al inicio de cada panel en el caso de solicitar cursar módulos individuales.

Una vez examinada la solicitud, y en su caso, el informe de la entrevista personal, el Comité Académico del curso comunicará al candidato la decisión respecto a su solicitud de admisión al programa. La comunicación se realizará en un plazo máximo de una semana tras la recepción de la solicitud. La decisión del Comité será inapelable y el candidato solicitante se compromete a aceptarla, sea cual fuere su resultado.

## Coste del programa

La matrícula del Máster es de 6.000 Euros

La matrícula de cada uno de los módulos que componen el curso depende del número de créditos de cada módulo. El coste de un crédito es de 120 €.

## Programa académico

El **Máster en Economía y Regulación de los Servicios Públicos** comprende un total de 50 créditos que incluyen una etapa práctica de nueve semanas, que consiste en una estancia en una agencia reguladora o en una empresa regulada.

Los **Cursos de Actualización en Regulación del Agua, de la Energía y de las Telecomunicaciones y Economía de la Competencia** constan de 5 créditos cada uno de ellos.

Dado que el objetivo del Programa es que el alumnado aprenda a enfrentarse de una forma natural con los problemas de los sectores de red, a lo largo de todas las asignaturas se simultanearán las clases teóricas con los casos prácticos, en los que se analizarán y solucionarán algunos de los problemas más relevantes en estos sectores.

Desde el punto de vista académico el Programa está estructurado en doce módulos. Estos módulos conforman, cuatro paneles sucesivos: tres de tipo docente y uno de prácticas, este último sólo para el alumnado del Máster

## Estructura modular del Programa

Módulo	Crédito	Panel
Principios Microeconómicos de la Regulación	4	2
Economía de la Regulación	5	3
Métodos Cuantitativos para Reguladores	4	2
Política de Defensa de la Competencia	5	2
Gestión y modelos de negocio de las empresas reguladas	4	3
Regulación del Agua	5	3
Regulación de la Energía	5	2
Regulación Telecomunicaciones	5	3
Introducción al Análisis de Datos y Economía para no Economistas	4	1
Prácticas de Agua	10	4
Prácticas de Energía	10	4
Prácticas de Telecomunicaciones	10	4

## Primer Panel: 22 de enero-2 de febrero

El primer panel tiene un carácter introductorio. Está concebido para complementar la formación económica de quienes no procedan de una licenciatura en Economía o precisen refrescar sus conocimientos. El panel está formado por dos **módulos básicos** en los que se repasan los conceptos económicos y los instrumentos estadísticos fundamentales para conseguir un buen aprovechamiento del Máster.

## Segundo Panel: 5 de febrero-30 de marzo

El segundo panel está formado por dos **módulos básicos** en los que se estudian los principios microeconómicos de la regulación y las herramientas básicas para modelizar el comportamiento de los mercados y las características tecnológicas y económicas más relevantes de los sectores de red. En este panel se ofrecen las **especialidades** de Energía y Competencia

## Tercer Panel: 10 de abril-25 de mayo

El tercer panel se ofrecen dos **módulos básicos** que se centran en el estudio de la economía de la regulación y en la gestión y los modelos de negocio de las empresas reguladas. En este panel se ofrecen las **especialidades** de Agua y Telecomunicaciones.

## Cuarto Panel: 28 de mayo-27 de julio

En el cuarto panel, exclusivo para el alumnado del Máster, deberán realizar una estancia en una agencia reguladora o en una empresa regulada, aunque aquellos que por causa justificada no puedan hacerlo podrán cumplir sus prácticas redactando un trabajo de investigación dirigido por uno de los profesores del Programa.

Los **módulos básicos** se ofrecen en horario de mañana

Las **especialidades** se ofrecen de 15:00 – 18:00 h de martes a jueves

### Cuadro de profesores seleccionado:

Anna Bolaños, *Fundación Agbar*  
Joan-Ramon Borrell, *Universitat de Barcelona*  
Joan Calzada, *Universitat de Barcelona*  
Miquel Clar, *Universitat de Barcelona*  
Antón Costas, *Universitat de Barcelona*  
Mariona Coch, *Agència Catalana de l'Aigua*  
Juan Luis Domínguez, *Universitat de Barcelona*  
Néstor Duch, *Universitat de Barcelona*  
Rafael Durbán, *CNE*  
Antoni Elías, *CMT*  
Alejandro Estruch, *Universitat de Barcelona*  
Xavier Fageda, *Universitat de Barcelona*  
Laura Fernández, *Universitat de Barcelona*  
Carmen Fernández-Rozado, *CNE*  
Susana Grau, *Servei Català de Defensa de la Competència*  
Paloma Gilmartín, *CMT*  
Antoni Llardén, *Gas Natural*  
Luis Maqueda, *CNE*  
Anna Merino, *Servei Català de Defensa de la Competència*  
Rosina Moreno, *Universitat de Barcelona*  
Iñigo Herguera, *CMT*  
María Jesús Martín, *CNE*  
Ignasi Nieto, *Secretario General de Energía*  
Raúl Ramos, *Universitat de Barcelona*  
Pilar Sánchez, *Tribunal de Defensa de la Competencia*  
Carlos Solé, *CNE*  
Esther Vayà, *Universitat de Barcelona*  
Miquel Vila, *FECSA-Endesa*

### Contacto:

[www.ub.es/mastereg](http://www.ub.es/mastereg)

Dirección postal:

Máster en Economía y Regulación de los Servicios Públicos  
Facultad de Ciencias Económicas - UB  
Departamento de Política Económica  
Avenida Diagonal, 690  
E-08034 Barcelona

Teléfono:

(+) 34 934 039 721

E-mail:

[master.regulacion.ub@gmail.com](mailto:master.regulacion.ub@gmail.com)

Becas ofrecidas por:



FUNDACIÓN CAROLINA

Con la colaboración en la docencia y las estancias en prácticas de:



Agència Catalana  
de l'Aigua



Comisión  
Nacional  
de Energía



Comisión del Mercado  
de las Telecomunicaciones



Fundación Agbar

## Máster en Economía y Regulación de los Servicios Públicos Agua, Energía, Telecomunicaciones (sexta edición) Enero – Julio 2007

Cursos de Actualización en  
Economía del Agua, Economía de la Energía,  
Economía de las Telecomunicaciones y Economía de la  
Competencia



**Director:** Antón Costas, Catedrático de Política Económica, UB. Presidente de FECSA-ENDESA  
**Coordinador General:** Laura Fernández, UB

### Coordinadores especialidades:

Agua: Montserrat Termes, UB  
Competencia: Joan-Ramon Borrell, UB  
Energía: Laura Fernández, UB  
Telecomunicaciones: Joan Calzada, UB.



FUNDACIÓN CAROLINA